

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 206 936**

21 Número de solicitud: 201830106

51 Int. Cl.:

A47K 11/10 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

29.01.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.03.2018

71 Solicitantes:

**GONZALEZ QUINTANA, Francisco Jorge (100.0%)
C/ Diego Miguel, nº 3
35011 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
(LAS PALMAS) ES**

72 Inventor/es:

GONZALEZ QUINTANA, Francisco Jorge

74 Agente/Representante:

SAEZ MENCHON, Onofre Indalecio

54 Título: **CABEZAL PARA ESCOBILLAS DE INODOROS**

ES 1 206 936 U

CABEZAL PARA ESCOBILLAS DE INODOROS

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a un cabezal para escobillas de inodoros del tipo de los que presentan un carácter acoplable/desacoplable del correspondiente mango o asidero, con la particularidad de que dicho cabezal presenta una cámara interna que se comunica con el exterior a través de múltiples orificios, en orden a permitir introducir en su seno una pastilla hidrosoluble de larga duración de un producto de limpieza/desinfección, de manera que al acceder el agua al interior de la cámara, el cabezal libere progresivamente el producto de limpieza/desinfección, de forma simultánea al propio uso convencional de la escobilla.

15

El objeto de la invención es proporcionar por tanto un dispositivo para la limpieza de inodoros que ofrezca unas máximas prestaciones de higiene/desinfección.

20 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

En el ámbito de aplicación práctica de la invención, es habitual disponer sobre la embocadura del inodoro carcacas en las que se introducen una o más pastillas hidrosolubles de un producto de limpieza/desinfección, de manera que al descargar la
25 cisterna, el agua expulsada por la misma accede al interior de la carcasa, liberando progresivamente el producto de limpieza/desinfección sobre la superficie del inodoro.

Este tipo de dispositivos presentan una problemática con una doble vertiente:

30 Por un lado, resultan dispositivos voluminosos y anti-estéticos, susceptibles de almacenar polvo y suciedad.

Por otro lado, el producto se descarga por gravedad, de manera que si bien afecta a gran parte de la superficie del inodoro, no consigue la limpieza y desinfección de toda la zona
35 superior del inodoro.

El solicitante desconoce la existencia de escobillas para la limpieza de inodoros que incluyan medios adicionales de desinfección/higienización, como los que se describen en la presente memoria.

5

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

10 El cabezal para escobillas de inodoros que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz.

15 Para ello, y de forma más concreta, el cabezal de la invención se constituye a partir de una carcasa central hueca, de la que emergen radialmente las correspondientes cerdas de limpieza del cabezal, que incluye una embocadura estrangulada en la que se fija mediante rosca o a presión el mango o asidero de la escobilla, con la particularidad de que dicha carcasa al estar hueca define una cámara interna en la que es susceptible de introducirse una pastilla hidrosoluble de larga duración de un producto de limpieza/desinfección.

20 La citada carcasa incorporará una serie de orificios distribuidos sobre su superficie para facilitar la entrada y salida de agua al interior de la cámara en la que se encuentra la pastilla hidrosoluble, de manera que al acceder el agua al interior de la cámara, el cabezal libere progresivamente el producto de limpieza/desinfección, de forma simultánea al propio uso convencional de la escobilla, producto que puede ser una sustancia activa, en orden a poder
25 reforzar la acción abrasiva de las cerdas, un producto desinfectante, un producto aromatizante, mezcla de ambos, etc...

30 Se consigue de esta forma un dispositivo sumamente efectivo a la hora de llevar a cabo la limpieza y desinfección de un inodoro, fácil de recargar cuando sea necesario, así como de desechar, pudiendo aprovechar el mango o asidero, cabezal que pasará inadvertido cuando la escobilla se deposite sobre su correspondiente cuba de almacenaje.

35

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10 La figura 1.- Muestra una vista en alzado lateral de un cabezal para escobillas de inodoros realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención, y en el que la pastilla hidrosoluble de un producto de limpieza/desinfección aparece en situación de ser introducida en el seno del cabezal.

15 La figura 2.- Muestra una vista en planta superior del cabezal, con la pastilla hidrosoluble de producto de limpieza/desinfección aparece inserta en su interior.

La figura 3.- Muestra una vista en perfil y en sección diametral del cabezal.

20 REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

25 A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el cabezal para escobillas de inodoros objeto de la invención se constituye a partir de un núcleo (1), de configuración cilíndrica y rematado inferiormente en un casquete semi-esférico, núcleo (1) hueco interiormente, que define una cámara (2) a la que se accede a través de un cuello (3), dotado de medios de acoplamiento al mango o asidero del cabezal, no representado en las figuras, núcleo (1) en cuya superficie exterior se establecen radialmente una pluralidad de agrupaciones de cerdas (4).

30 Pues bien, de acuerdo ya con la esencia de la invención, y como se puede observar en la figura 3, la cámara (2) es susceptible de alojar en su seno una pastilla (5) hidrosoluble de un producto de limpieza/desinfección contando el núcleo (1) con una pluralidad de orificios (6) a través de los que es pasante el agua del propio inodoro, la cual provoca la liberación del producto de limpieza/desinfección (7) que sale entre los huecos definidos entre las

agrupaciones de cerdas, colaborando de forma sumamente efectiva en la limpieza y desinfección del inodoro.

5 El carácter acoplable/desacoplable del cabezal con respecto al mango o asidero hace que el dispositivo pueda ser recargado fácilmente con otra pastilla (5) hidrosoluble de un producto de limpieza/desinfección cuando ésta se consume por completo, maniobra que resulta sumamente sencilla.

10 Solo resta señalar que los medios de acoplamiento del cabezal al mango o asidero podrán ser de cualquier tipo convencional, ya sea mediante roscas complementarias, acoplamiento por presión, etc.

REIVINDICACIONES

1^a.- Cabezal para escobillas de inodoros, que siendo del tipo de los que incorporan un núcleo (1), sobre cuya superficie externa se establecen en disposición radial una pluralidad de agrupaciones de cerdas (4) de limpieza, contando el cabezal con medios de acoplamiento/desacoplamiento al correspondiente mango o asidero, se caracteriza porque el núcleo (1) es hueco, definiendo una cámara (2) en la que es susceptible de introducirse una pastilla (5) hidrosoluble de un producto de limpieza/desinfección, contando el núcleo (1) con una pluralidad de orificios (6) para paso del agua y liberación del producto de limpieza/desinfección.

2^a.- Cabezal para escobillas de inodoros, según reivindicación 1^a, caracterizado porque los medios de acoplamiento del cabezal al mango o asidero se materializan en roscas complementarias establecidas entre los mismos.

3^a.- Cabezal para escobillas de inodoros, según reivindicación 1^a, caracterizado porque los medios de acoplamiento del cabezal al mango o asidero se materializan en medios de acoplamiento a presión.

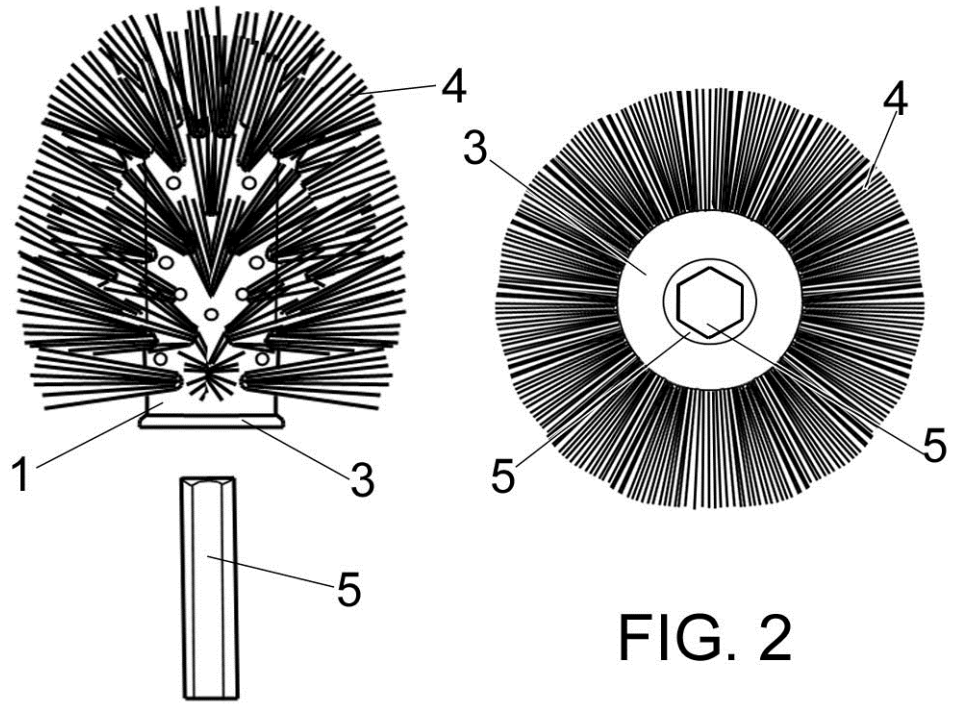


FIG. 1

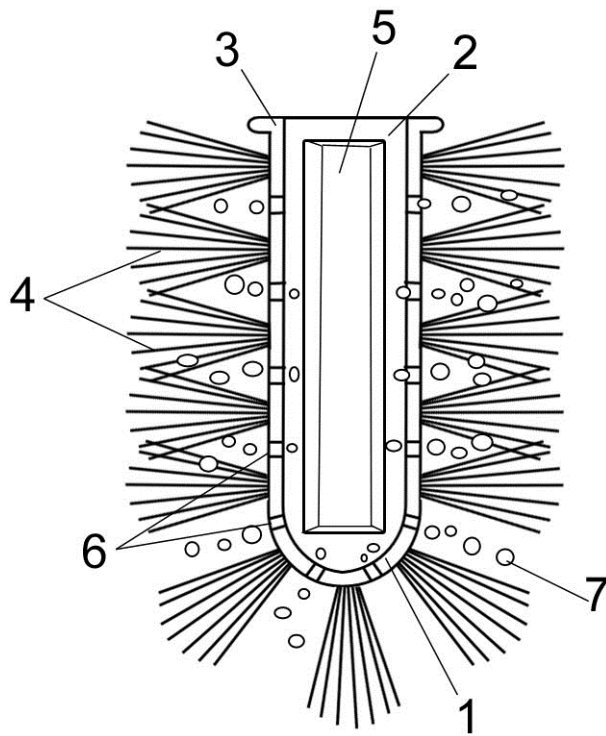


FIG. 3